

Acta N° 017/2019

Resolución

2019/119

Las Piedras, 23 de abril de 2019.-

VISTO: Que se deben aprobar los gastos para la compra de afiches y marcadores, a la Empresa Godicor S.A, RUT 214772270018 ya que se realizará la 3° Feria del Libro en la Ciudad de Las Piedras “Abril entre Libros”, a partir del día 25, 26 y 27 de abril de 2019.

CONSIDERANDO:

1. Que dicha empresa esta al día con BPS, DGI y esta registrada en RUPE.
2. Que dicho gasto está incluido en el Proyecto 10.1 Cultural, Social y Deportivo.

RESULTANDO Que se deberá realizar el acto administrativo respectivo para que se pueda proceder al cierre contable

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Aprobar el gasto de \$6795, (seis mil setecientos noventa y cinco pesos Uruguayos), para la compra de afiches y marcadores a la Empresa Godicor S.A, RUT 214772270018, a pagar por el Fondo Permanente.

Comuníquese a Dir. Gral. De Recursos Financieros, Tesorería y Sector Financiero Contable.-

Alcalde

Ricardo Mazzini

Concejal

Rogelio Espino

Concejal

[Signature]

Concejal

Concejal

[Signature]